

Grado en Educación Primaria

Curso 2020/21

Guía Docente de

Educación Matemática III
Modalidad Semipresencial



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO

FRAY LUIS DE LEÓN

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Educación Matemática III
Carácter:	Obligatorio
Código:	EPB33
Curso:	Cuarto
Duración:	Semestral
Nº Créditos ECTS:	4
Módulo:	Formación disciplinar
Materia:	Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsable docente:	Dr. Álvaro Antón Sancho
Contacto:	E-mail: alvaro.anton@frayluis.com
Doctor en:	Matemáticas
Líneas de investigación:	<p>Geometría y topología de espacios de moduli de fibrados principales y fibrados de Higgs.</p> <p>Automorfismos del moduli de fibrados.</p> <p>Grupos excepcionales.</p> <p>Representaciones del grupo fundamental de una superficie de Riemann.</p>
Últimas publicaciones de investigación:	<p>ANTÓN SANCHO, A., The group of automorphisms of the moduli space of principal bundles with structure group F_4 and E_6. <i>Rev. Un. Mat. Arg.</i> 59(1) (2018), 33-56.</p> <p>ANTÓN SANCHO, A., Automorphisms of the moduli space of principal G-bundles induced by outer automorphisms of G. <i>Math. Scand.</i> 122(1) (2018), 53-83.</p>
Lengua en que se imparte:	Castellano

En el curso 2020/2021, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “Nueva normalidad”. En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “Confinamiento”.

2. Objetivos y competencias

OBJETIVOS

- Adquisición de un conocimiento matemático básico en cuanto a geometría plana y espacial, proporción geométrica, magnitudes y medidas, principalmente las magnitudes extensivas (longitud, superficie y volumen) y los atributos topológicos y proyectivos de los objetos geométricos.
- Proporcionar al alumnado una formación didáctica relacionada con estos contenidos, teniendo presente en esta formación todos aquellos aspectos encaminados a favorecer el proceso de enseñanza – aprendizaje de las matemáticas en Educación Primaria.
- Realizar un estudio y un análisis del currículo de los elementos geométricos de Educación Primaria.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

- CG-2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG-4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG-8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG-10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG-11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE- 37 - Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
- CE- 38 - Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- CE- 39 - Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- CE- 40 - Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
- CE- 41 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de la enseñanza de las matemáticas mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Con esta materia se pretende establecer un dominio claro sobre las nociones matemáticas que se enseñan en esta etapa y transmitirlos en la forma y manera adecuadas para el nivel de desarrollo cognitivo de los alumnos de 6 a 12 años.

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. Introducción al estudio de la Geometría

- 1.1. Los conceptos de magnitud y medida
- 1.2. Conceptos básicos de Geometría

- 1.3. Proporciones geométricas
- 1.4. Ángulos
- 1.5. Polígonos. El polígono regular
- 1.6. Ejercicios

Tema 2. Triángulos y cuadriláteros

- 2.1. Triángulos
- 2.2. Cuadriláteros
- 2.3. Ejercicios

Tema 3. Transformaciones y movimientos del plano

- 4.1. El plano afín y métrico
- 4.2. Transformaciones geométricas. Transformaciones que no respetan la métrica.
Homotecias
- 4.3. Isometrías o movimientos del plano
- 4.4. Mosaicos
- 4.5. Ejercicios

Tema 4. Superficies y áreas

- 3.1. Conceptos elementales sobre superficies y áreas
- 3.2. El área del paralelogramo
- 3.3. El área del triángulo y del rombo
- 3.4. Área del trapecio
- 3.5. Área de un polígono regular
- 3.6. Circunferencia y círculo
- 3.7. Resumen de fórmulas
- 3.8. Ejercicios

Tema 5. Cuerpos geométricos y volúmenes

- 5.1. Conceptos fundamentales sobre poliedros
- 5.2. Área superficial y volumen de un poliedro
- 5.3. Poliedros convexos regulares
- 5.4. Prismas
- 5.5. Pirámides
- 5.6. Cuerpos redondos
- 5.7. Resumen de fórmulas
- 5.8. Ejercicios

Tema 6. El proceso de enseñanza-aprendizaje de la medida y la geometría

- 6.1. Contenidos curriculares sobre aspectos geométricos
- 6.2. Contenidos curriculares sobre medida y magnitud
- 6.3. Invariantes geométricos, estrategias y materiales didácticos

- 6.4. La enseñanza-aprendizaje de la magnitud y la medida
- 6.5. La enseñanza-aprendizaje de la proporcionalidad geométrica
- 6.6. El modelo de Van Hiele sobre el razonamiento geométrico
- 6.7. Prácticas con material didáctico

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- Abbott, P. (1991). *Geometría*. Madrid: Pirámide.
- Alsina, C. y Trillas, E. (1984). *Lecciones de Álgebra y Geometría*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Antón, A. (2015). Disecciones y áreas de figuras planas. *Suma* 79, 27-32.
- Antón, A. y Barbado, P. (2015). Geometría en el arte: el prerrománico asturiano. *Uno. Revista de Didáctica de las Matemáticas* 68, 67-74.
- Antón, A. (2019). Geometría de variedades y Superficies de Riemann. Riga: Ed. Académica.
- Antonio Esteban, M. (2004). *Problemas de Geometría*. Badajoz: FESPM.
- Berman, S. y Bezar, R. (1971). *Matemáticas para papá*. Madrid: Paraninfo.
- Bright, G.W. (1976). "Estimation as part of learning to measure", en D. Nelson y R.E. Reys (Eds.), *Measurement of school mathematics*, Reston, NCTM, 1976, pp. 87-104.
- Corbalán, F. (2010). La proporción áurea. El lenguaje matemático de la belleza. Barcelona: RBA.
- Fenn, R. (2001). *Geometry*. Londres: Springer.
- Fernández, I. y Reyes, E. (2001). Construcciones y disecciones del octógono. *Suma* 38, 69-72.
- Fernández, I. y Reyes, E. (2003). *Geometría con el hexágono y el octógono*. Granada: Proyecto Sur de Ediciones.
- Fernández, I. y Reyes, E. (2005). Polígonos y formas estrelladas. *Suma* 49, 7-14.

- Ghyka, M. (1983). *Estética de las proporciones en la Naturaleza y en las Artes*. Barcelona: Poseidón.
- Lidski, V. y otros (1983). *Problemas de Matemáticas Elementales*. Moscú: Editorial MIR.
- Livio, M. (2009) *La proporción áurea*. Barcelona: Ariel.
- Martín Casalderrey, F. (2006). *Mirar el Arte con ojos matemáticos*. Badajoz: Servicio de Publicaciones de la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas.
- Martínez Losada, A. et al. (1984). *1200 problemas de matemáticas*. Madrid: Bruño.
- Papy, F. (1968). *Matemática moderna I*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Papy, F. (1968). *Matemática moderna II*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Redón Gómez, A. (2000). *Geometría paso a paso*. México: Tébar.
- Rubio, R. (1969). *Iniciación a la matemática superior*. Madrid: Alhambra.
- Silvester, J.R. (2001). *Geometry, ancient and modern*. Oxford: Oxford University Press.
- Stephan, M. y Clements, D.H. (2003). "Linear, Area and Time Measurement in Prekindergarten to Grade 2", en D.H. Clement y G. Bright (Eds.), *Learning and Teaching Measurement*. NCTM, Reston, 2003, pp. 3-16.
- Tao, T.C.S. (1992). *Solving Mathematical Problems: A Personal Perspective*. Australia: Deakin University Press.
- Ventura Araújo, P. (1998). *Curso de geometría*. Lisboa: Gradiva.
- **RECURSOS:**
 - Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

4. Indicaciones Metodológicas

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas según actividades formativas se recoge en el siguiente cuadro:

	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Total horas	Presencialidad %
Sesión magistral	6		6	100
Investigación	1,33	10	11,33	11,8
Taller	0,67	17,11	17,78	3,75
Actividades grupales	0,67	18,89	19,55	3,4

Solución de problemas	1,33	18	19,33	6,9
Tutorías presenciales	4		4	100
Examen	2		2	100
Preparación del examen		20	20	0
TOTAL	16	84	100	

La asignatura consta de 4 créditos ECTS, de suerte que 1 ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Para esta asignatura, estará compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de resolución de problemas, trabajos tutelados, exposición de resoluciones de ejercicios y valoración del seguimiento y participación.

La evaluación de esta asignatura se realiza, en concreto, mediante la media ponderada del Examen (valorado en un 40% de la nota final), la realización de un Trabajo obligatorio (con valor del 40% de la nota final) y la valoración del Seguimiento continuo de la asignatura (20% de la nota final).

Examen (40% de la nota final):

- Es necesario aprobar el examen para aprobar la asignatura.
- El examen será tipo test con 20 preguntas teóricas y prácticas con cuatro opciones de respuesta cada una de las cuales solo una es correcta. Las preguntas correctamente respondidas sumarán 1 punto sobre 20, las preguntas incorrectamente respondidas restarán 0,25 puntos sobre 20 y las preguntas sin responder no sumarán ni restarán.

Trabajo obligatorio (40% de la nota final). Tendrá dos partes: resolución de problemas (30% de la nota final) y trabajo tutelado de tipo didáctico (10% de la nota final).

- El trabajo obligatorio tiene dos partes: una parte de resolución de problemas y otra parte de trabajo didáctico basado en la lectura de un texto que se propondrá. La descripción específica de ambas partes será indicada en la plataforma de la asignatura. Con anterioridad a la fecha que será comunicada a través de la plataforma, se entregará al profesor un único documento con ambas partes. La entrega de dicho documento se

efectuará a través de la tarea que a tal efecto se habilitará en la plataforma y siguiendo las instrucciones que se detallarán.

- La entrega del documento citado en el punto anterior es necesaria para aprobar la asignatura.
- En la parte de resolución de problemas se valorará de manera especial la corrección de las resoluciones presentadas, el orden y la profundidad de la argumentación matemática, la presencia de justificaciones suficientes para todos los resultados que se empleen u operaciones que se realicen, el orden y claridad de las explicaciones de carácter matemático y la presentación.
- En el trabajo tutelado didáctico se valorará especialmente la captación de los contenidos geométricos presentes en el texto que se propondrá, la profundidad en el tratamiento y en la argumentación con esos contenidos geométricos, el uso de bibliografía específica y la originalidad de la redacción, la especificidad de los objetivos didácticos planteados, la adecuación de la acción didáctica planteada con los objetivos propuestos y con los requerimientos de la descripción del trabajo, la originalidad de la propuesta y la creatividad en el diseño de materiales, recursos, ejercicios, fichas, etc., el orden y la claridad expositiva, la redacción y la presentación.
- En la calificación global del trabajo obligatorio, las tres cuartas partes de esa nota corresponderá a la parte de ejercicios y la cuarta parte de esa nota corresponderá a la parte de trabajo didáctico.

Seguimiento continuo de la asignatura (20% de la nota final). Tiene dos partes: exposición de trabajos, en modo de resolución de ejercicios (10% de la nota final) y valoración de la participación activa en las actividades formativas (10% de la nota final).

- Se valorarán el interés, la constancia y la participación en las actividades de la asignatura.
- Se tendrá especialmente en cuenta en la valoración de la participación la calificación de los ejercicios de evaluación continua, que serán cuestionarios tipo test que se irán proponiendo periódicamente a lo largo de la asignatura a través de la plataforma de la asignatura.
- La valoración de la exposición de trabajos se realizará a través de la exposición oral de la resolución de algunos ejercicios de entre una batería de ejercicios propuestos a tal efecto según las instrucciones que se facilitarán a través de la plataforma de la asignatura.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	% Evaluación
Examen escrito (prueba objetiva)	40%
Ejercicios prácticos (solución de problemas del trabajo obligatorio)	30%
Trabajo tutelado (parte didáctica del trabajo obligatorio)	10%
Exposición de trabajo (resolución de ejercicios)	10%
Asistencia y participación en clase, seminarios y tutorías (participación y cuestionarios)	10%
Total	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del Trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES		PROPORCIÓN
Parte Resolución de problemas	Corrección de las resoluciones	15%
	Orden, claridad y profundidad de la argumentación matemática	30%
	Presencia de justificaciones para los resultados u operaciones	30%
Parte Trabajo tutelado didáctico	Profundidad y corrección de los argumentos geométricos	5%
	Uso de bibliografía	2,5%
	Especificidad de los objetivos didácticos planteados	2,5%
	Adecuación de la acción didáctica a los objetivos	5%
	Adecuación a los requerimientos pedidos	5%
	Originalidad de la propuesta y de los materiales, recursos, etc.	2,5%
	Creatividad y presentación	2,5%
TOTAL		100%

La rúbrica para la evaluación del Trabajo obligatorio es la siguiente:

PARTE	ASPECTO DEL TRABAJO	CARACT. POSTIVAS	10	7,5	5	2,5	0	CARACT. NEGATIVAS
-------	---------------------	------------------	----	-----	---	-----	---	-------------------

Resolución de problemas	Estructura (orden lógico)	Bien organizado					Sin orden, índice o esquema
	Corrección	Correcto					Incorrecto
	Justificación matemática	Adecuada					Inadecuada/inexistente
	Argumentación matemática	Clara y correcta					Oscura o incorrecta
Trabajo didáctico	Captación de contenidos geométricos	Adecuado					Inadecuado/inexistente
	Argumentación geométrica	Adecuada					Inadecuada/inexistente
	Objetivos	Fundamentados y claros					No se especifican
	Adecuación a objetivos	Adecuado					Inadecuado
	Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía					Incorrección y faltas
	Metodología	Bien expuesta					Mal o no se explica
	Bibliografía	Se utiliza la necesaria					No hay indicios de ello
	Terminología	Adecuado uso					Uso inadecuado
	Descripción de la acción	Coherente y acertada					Afirmaciones poco coherentes
	Originalidad	Original					Poco original
Presentación	Adecuada					Inadecuada	

Los criterios para la evaluación del Seguimiento continuo de la asignatura se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

PARTE	COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Exposición	Exposición de resoluciones de ejercicios	50%
Participación	Corrección de las resoluciones de los cuestionarios	25%
	Participación e interés	25%
TOTAL		100%

La rúbrica para la evaluación del Seguimiento continuo es la siguiente:

PARTE	ASPECTO	CARACT. POSTIVAS	10	7,5	5	2,5	0	CARACT. NEGATIVAS
Exposición	Corrección (actividades)	Correcto						Incorrecto
	Corrección expositiva	Correcto						Incorrecto
	Claridad expositiva	Claro						Oscuro
	Orden expositivo	Ordenado						Desordenado
	Expresión oral	Correcto						Incorrecto
	Dominio del tema	Alto						Bajo



	Organización	Buena						Mala
	Rigor académico	Adecuado						Inadecuado
Participación	Interés mostrado	Elevado						Bajo o nulo
	Pertinencia de las preguntas	Alta						Baja
	Constancia en el estudio	Alta						Baja

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un tutor encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

El **Profesor responsable docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

Horario de tutoría: Martes de 16 a 18h. (primer cuatrimestre).

Herramientas para la atención tutorial: Campus virtual, Microsoft *Teams*, Teléfono.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: Sábados lectivos de grado de 13 a 15. Martes de 18 a 19h. (primer cuatrimestre).

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán en la medida de lo posible y según el desarrollo de las clases como muestra la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª semana	
Presentación y Tema 1	Exposición teórico/práctica Resolución de ejercicios
2ª-3ª semana	

Tema 2	Exposición teórico/práctica Resolución de ejercicios
4 ^a -5 ^a semana	
Tema 3	Exposición teórico/práctica Resolución de ejercicios
6 ^a -7 ^a semana	
Tema 4	Exposición teórico/práctica Resolución de ejercicios
8 ^a -9 ^a semana	
Tema 5	Exposición teórico/práctica Resolución de ejercicios
10 ^a semana	
Tema 6	Exposición teórica Examen final

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

Las tutorías se atenderán a través de atención telefónica, por correo electrónico o a través de la plataforma *Teams*.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario de confinamiento se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.